MORELOS
PODER EJECUTIVO

OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA

OTI8. Estudios de factibilidad ecológica, impacto ambiental, desarrollo urbano, y servicios públicos

De acuerdo a lo estipulado por el Decreto de Creación y el Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota, no está facultado para realizar estudios de factibilidad ecológica, impacto ambiental, desarrollo urbano ni servicios públicos.

Estudios realizados por el Organismo Operador de Carreteras de Cuota	Estudios realizados por alguna persona física o moral externa al Operador de Carreteras de Cuota
NA*	NA

* No Aplica

ELABORÓ

LIC. EMETERIO OCAPO GUADARRAMA
ASESOR DE DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

C.P. ARTURO AVALOS ALBOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REGRESAR A PAGINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO